Guayaquil, 21 de Agosto de 2.014

Señor Ingeniero
SEBASTIAN HOLZAPFEL DE LA FUENTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner en su conocimiento, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CIDERSUS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**. Reemplaza usted en sus funciones al ingeniero Víctor Luis de la Fuente Illanes.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura pública de Constitución de la compañía autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el 12 de mayo de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de junio de 1.997.

Muy atentamente,

ING. VICTOR DE LA FUENTE ILLANES
SECRETARIO DE LA JUNTA

Declaro que **ACEPTO EL NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL** y que me he posesionado en esta fecha.-Guayaquil, 21 de agosto de 2.014.

ING. SEBASTIAN HOLZAPFEL DE LA FUENTE
C.c. No. 0911964252

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.058
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CIDERSUS S.A.,** a favor de **SEBASTIAN HOLZAPFEL DE LA FUENTE,** de fojas **36.316 a 36.318,** Registro de Nombramientos número **11.721. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43058

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0919294

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 9:07 Firma: